Ref.: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 1641 DEL 28 DE ENERO DEL AÑO 2022

FECHA DEL ACTA	1	2	2022
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 79513199-0

NOMBRE DEL SUPERVISOR: NESTOR ALEXANDER GARCIA TOLOSA

No. DOC IDENTIFICACIÓN: 79.645.141

NOMBRE DEL INTERVENTOR: - N.A.

No. DOC IDENTIFICACIÓN:

TIPO DE CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

OBJETO DEL CONTRATO: **ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION No 7 Y DE SU JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

LUGAR DE EJECUCIÓN: EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO (META)

TERMINO DE EJECUCIÓN: ONCE (11) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	01	02	2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	31	12	2022

VALOR DEL CONTRATO : ($24.645.511.00)

LETRAS: VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE.

NUMEROS: $24.645.511.00 M.C.

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR/INTERVENTOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° ___1430_____ de fecha __28 DE ENERO DE 2022_____

2) *Garantias (de Cumplimiento y de Responsabilidad civil Extracontratual) debidamente aprobadas (si aplica). N/A

3) Afiliación a ARL, (si es el caso), fecha: _____N/A_____.

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantia de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantias para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR/INTERVENTOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 1641 DEL 28 DE ENERO DEL AÑO 2022

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

NOMBRE CONTRATISTA
PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA

INTERVENTOR/SUPERVISOR
NESTOR ALEXANDER GARCIA TOLOSA

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.